





3191121  
L570



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

Autorizado por la Notaría  
**Abg. Elsy Cedeño Menéndez**

*"Caminando hacia la excelencia"*

**PRIMERA COPIA**

**CODIGO : 2015.13.08.04.P.255**

**ESCRITURA PUBLICA DE:**

**COMPRAVENTA .-**

**OTORGA:**

**SEÑORA DEIDA DOLORES PINARGOTE PALMA.-**

**A FAVOR DE :**

**SEÑORA JESSENIA MONSERRATE CUENCA BARRETO**

**CUANTIA :**

**INDETERMINADA**

**FECHA : 14 DE ENERO DEL 2015**



# COPIA

NUMERO: 2015.13.08.04.P.255 Fl. 35



COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA DEIDA DOLORES  
PINARGOTE PALMA ; A FAVOR DE LA SEÑORA JESSENIA  
MONSERRATE CUENCA BARRETO.-

CUANTIA: USD \$ 2,700,00

En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre,  
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles,  
catorce de enero del año dos mil quince, ante mí, Abogada  
**ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón  
Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de  
"VENDEDORA" la señora **DEIDA DOLORES PINARGOTE  
PALMA**, por sus propios derechos, de estado civil divorciada,  
portadora de la cédula de ciudadanía números: cero nueve cero  
ocho uno seis cuatro ocho cinco ocho, cuya copia fotostática  
agrego a esta escritura. La vendedora es de nacionalidad  
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de  
Manta ; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la  
señora **JESSENIA MONSERRATE CUENCA BARRETO** por sus  
propios y personales derechos, de estado civil casada con el  
señor Danny Enrique Fernández Palma, con Disolución de la  
Sociedad Conyugal tal como se justifica con el acta de

Abg. Elyse Cedeno Menéndez

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
Manta - Manabí



matrimonial debidamente marginada, portadora de la cédula de ciudadanía números: uno tres uno uno tres cuatro dos siete dos siete, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Las comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que se la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue : **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **DEIDA DOLORES PINARGOTE PALMA**, por sus propios y personales derechos y a quién en adelante se le denominará simplemente como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **JESSENIA MONSERRATE CUENCA BARRETO**, por sus propios y personales derechos y a quién en adelante se le denominará simplemente "**LA COMPRADORA**".

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
Manta - Manabí

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- "LA VENDEDORA" declara que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirió en su estado civil de soltera, por compra al señor Luis Medardo Pinargote, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, el día seis de junio de mil novecientos noventa, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el siete de junio de mil novecientos noventa, comprendido con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, En cinco metros con Avenida doscientos quince; **POR ATRÁS**, En cinco metros con terrenos del vendedor; **POR EL COSTADO DERECHO**, En doce metros con terrenos de Arnulfo Pinargote; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, En doce metros con terrenos de Angel Palma. Con una superficie total de **SESENTA METROS CUADRADOS**, **TERCERA: VENTA**.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora señora **DEIDA DOLORES PINARGOTE PALMA**, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua del terreno como única y exclusiva propietaria por cuanto no existe mejoras dentro del mismo, a favor de la compradora señora **JESSENIA**

*Edo*  
Notaría Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
Manta - Ecuador



MONSERRATE CUENCA BARRETO, la totalidad del terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; comprendido con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, En cinco metros con Avenida doscientos quince; **POR ATRÁS**, En cinco metros con terrenos del vendedor; **POR EL COSTADO DERECHO**, En doce metros con terrenos de Arnulfo Pinargote; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, En doce metros con terrenos de Angel Palma.  
**Con una superficie total de SESENTA METROS CUADRADOS.-**

No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de **DOS MIL SETECIENTOS DOLARES**, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y

moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravamen; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la ley. **QUINTA : ACEPTACIÓN .-** Las otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA : INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad de MANTA. **SÉPTIMA : LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta Escritura de Compraventa. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada

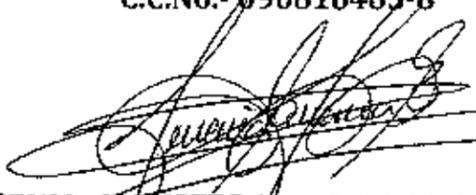
*Notaria*  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Manabí

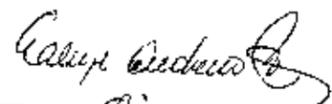


una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO OSCAR VALLE CEDEÑO. Matrícula número : 13-1996-15 del FAM. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE. *G.*

  
DEIDA DOLORES PINARGOTE PALMA  
C.C.No.- 090816485-8

  
JESSENIA MONSERRATE CUENCA BARRETO  
C.C.No.- 131134272-7



  
LA NOTARIA.-

*Las . . . . .*

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
Manta - Manabí



Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

000037677

# CERTIFICADO DE SOLVENCIA

<b>DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>DATOS DEL PREDIO</b>
CIRUC: PINARGOTE PALMA DEIDA DOLORES	CLAVE CATASTRAL:
NOMBRES:	AVALÚO PROPIEDAD:
RAZÓN SOCIAL: AVDA. 215 CALLE 310 B/MARIA AUX.	DIRECCIÓN PREDIO:
DIRECCIÓN:	

**REGISTRO DE PAGO**

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJA: 12/01/2015 14:10:11  
FECHA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>3.00</b>



VALIDO HASTA: 31 de agosto de 2015  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
RUC: 1360000010001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 3611-179 / 3611-377

## TÍTULO DE CRÉDITO No. 000333835

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR NO CAUSA JUDECIANOS ESCRITURA DEL AÑO 1990 ubicada en MANTA de la parroquia TARGUI	3-09-11-23-000	60.00	2700.00	156578	333835
<b>VENDEDOR</b>		<b>ALCABALAS Y ADICIONALES</b>			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR
0906154858	PINARGOTE PALMA DEIDA DOLORES	SITIO MAZATO AVE. 215 CALLE 310	Impuesto principal		27,00
<b>ADQUIRIENTE</b>			Junta de Beneficencia de Guayaquil		9,10
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	<b>TOTAL A PAGAR</b>		
011342727	CUENCA BARRITO JESSENA MONSERRATE	NA	36,10		
			<b>VALOR PAGADO</b>		36,10
			<b>SALDO</b>		0,00

EMISION: 12/01/2015 14:10:11 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*Guayabate*  
255  
Notaría Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
RECAUDACIÓN



BANCO DEL PACIFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACIFICO		
Cta. No. 0531063-6 BZE GOB GOBIERNO PROVINCIAL DE		
DEPOSITO CORRIENTE C/C: 110206	12:03:58	EFFECTIVO
UNIVERS AMERICA PAP: 0149585622		DEL ESTE BANCO
2015-01-14 MONTE SHANTUNG MONTE		DEL ROS. LEGAL
Caja: 001-01 PIAUREIR REF: 4553910 Normal		TOTAL
		1.00
		1.00

\* Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00069347



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANA  
perteneiente a SOI AR  
ubicada PINARGOTE PALMA DEIDA DOLORES  
cuyo SITIO MAZATO AVE.215 CALLE 310 asciende a la cantidad  
de AVALLIO COMERCIAL PRESENT-  
52700.00 DOS MIL SETECIENTOS DOLARES CON 00/100  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NOTARIAL UTILIDAD DE ESCRITURA DEL AÑO  
1990

*Quiver*  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

Manta, de del 20  
23 ENERO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Ing. *[Firma]* Poma I.  
Subdirector Financiero

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 119665

Nº 0119665

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 13 de enero de 2015

No. Electrónico: 27868

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-11-23-000

Ubicado en: SITIO MAZATO, AVE. 215 CALLE 310

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 60,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0908164858

PINARGOTE PALMA DEIDA DOLORES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2700,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2700,00</u>

Son: DOS MIL SETECIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Gedóno Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros





44087

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral N° 750

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 28 de enero de 2014  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: En cinco metros con avenida doscientos quince POR ATRAS: En cinco metros con terrenos del vendedor POR EL COSTADO DERECHO: En doce metros con terrenos de Arnulfo Pinargote Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En doce metros con terrenos de Angel Palma SUPERFICIE TOTAL: Sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	750 07/06/1990	2.522

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Compraventa**

Inscrito el: jueves, 07 de junio de 1990  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.522 - Folio Final: 2.525  
Número de Inscripción: 750 Número de Repertorio: 1.232  
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Compromiso/Providencia: miércoles, 06 de junio de 1990

Escritura/Acto/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del canton Manta con una superficie de sesenta metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000000091	Pinargote Palma Deida Dolores
Vendedor	80-0000000000005	Pinargote Luis Medardo

Cédula emitida en Manta por: ZafS

Ficha Registral: 750



Alcaldía  
Notaría Tercera

5 de mayo de 2015



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:56:02 del jueves, 08 de enero de 2015

A petición de: *Daisela Pineda*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Guime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
del Cantón Manta



Nº 0098090



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

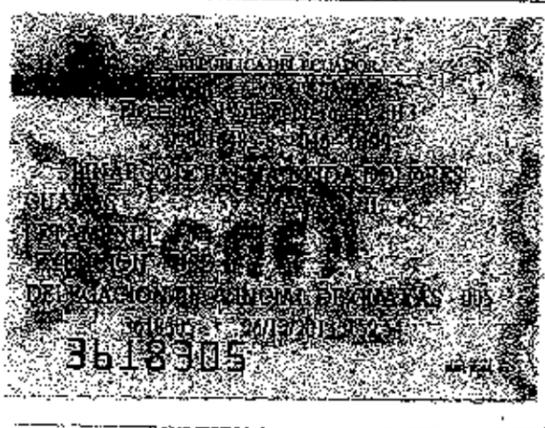
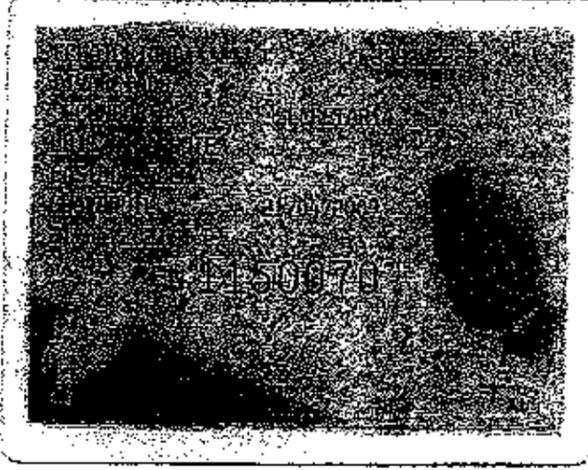
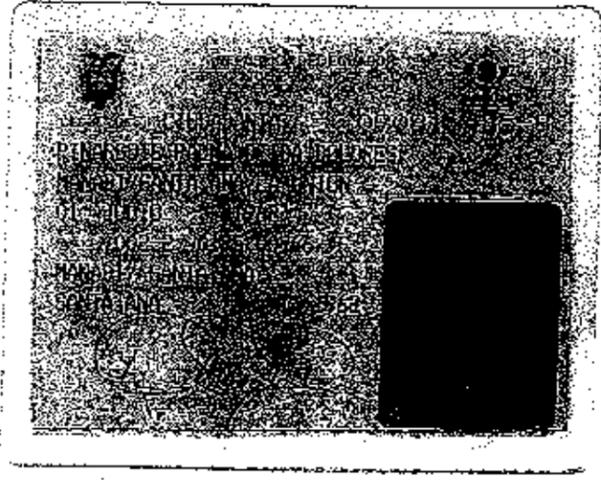
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_  
PINARGOTE PALMA DEIDA DOLORES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de Enero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE  
3091123000 SITIO MAZATO AVE.215 CALLE 310  
Manta, trece de enero del dos mil quince





Secretaría de Sanidad de Dirección de Jueces

Fecha de ... de ... de ... con copia ...

(1) Jefe de Oficina

separación legal, judicialmente autorizada de los ... con fecha ...

con copia se devuelve ... con fecha ...

Jefe de Oficina

decretar la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del ... con fecha ...

de ... de ...

Jefe de Oficina

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CECULACION  
INSCRIPCION DE MATRIMONIO  
MANTUA  
hoy día Treinta y cinco de Agosto de dos mil Dos mil Dos mil  
El que suscribe Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción  
APPELLIDOS DEL CONTRAYENTE: DOMINGO FERREROS FERREROS  
nacido en Manta  
de nacionalidad ecuatoriana  
con Cédula nº 120866345-5 domiciliado en Manta  
antecedente: casado hijo de Julio Ferreros Ferreros  
y de Elsa Leonor Pazos  
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Saldívar Margarita Guzmán Barreto  
nacida en Manta  
de nacionalidad ecuatoriana  
con Cédula nº 11443929-7 domiciliada en Manta  
antecedente: soltera hija de Ramón Jacinto Guzmán Pazos  
y de Tatiana María Salazar Guzmán  
LUGAR DEL MATRIMONIO: MANTA  
En este acto comparecieron legítimamente ... como ...  
FECHA: 21 OCTUBRE 2008



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

MANTUA

Fecha: 20 de Agosto de 2008



hoy día Treinta y cinco de Agosto de dos mil Dos mil Dos mil  
El que suscribe Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción  
APPELLIDOS DEL CONTRAYENTE: DOMINGO FERREROS FERREROS  
nacido en Manta  
de nacionalidad ecuatoriana  
con Cédula nº 120866345-5 domiciliado en Manta  
antecedente: casado hijo de Julio Ferreros Ferreros  
y de Elsa Leonor Pazos  
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Saldívar Margarita Guzmán Barreto  
nacida en Manta  
de nacionalidad ecuatoriana  
con Cédula nº 11443929-7 domiciliada en Manta  
antecedente: soltera hija de Ramón Jacinto Guzmán Pazos  
y de Tatiana María Salazar Guzmán  
LUGAR DEL MATRIMONIO: MANTA  
En este acto comparecieron legítimamente ... como ...  
FECHA: 21 OCTUBRE 2008

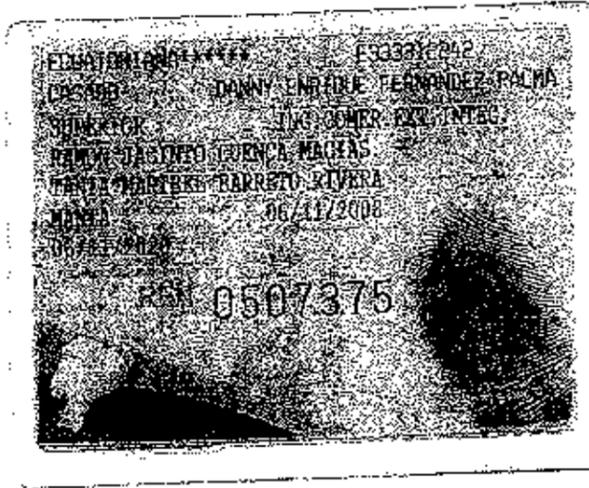
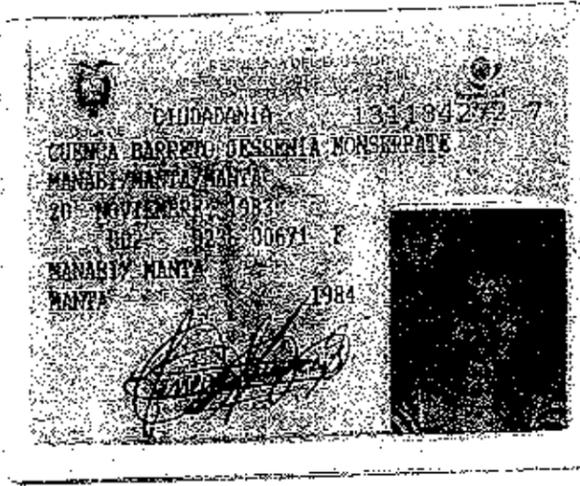
OBSERVACIONES:

FRANKLIN RIVERA  
JEFE DE REGISTRO CIVIL

Notaria Pública Guzmán  
Mante - Ecuador

FRANKLIN RIVERA  
JEFE DE REGISTRO CIVIL

Notaria Pública Guzmán  
Mante - Ecuador



*Escritura*

Notaria Pública Cuarta  
Mantás - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**027** CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEBRERO

027 - 0209 131.184.2727  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

CUENCA BARRETO JESSENIA  
MONSERRATE

MANABI  
CIRCONSCRIPCION 2  
MANTAS TARQUI  
CANTON 1  
ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



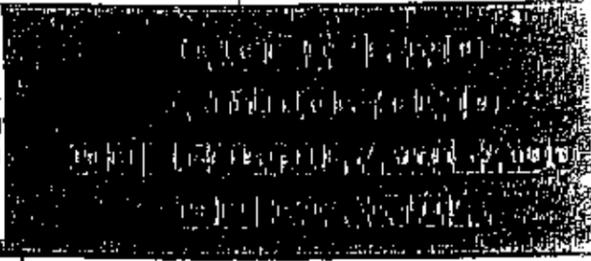
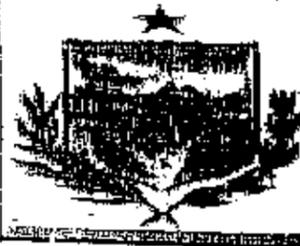
ESTAS <sup>09</sup> FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO :  
2015.13.08.04.P.255.- DOY FE.-*E*



*Elsy Cedeño Menéndez*  
\_\_\_\_\_  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

DIRECCION DE  
VALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 12/01/15.      FECHA DE ENTREGA:  
CLAVE CATASTRAL: 3-09-11-23  
NOMBRES Y/D. RAZÓN  
CALLE DEL Y/O RUC  
CELSULAR - TEND:

RUBROS

VALOR PRINCIPAL  
VALOR EDIFICADO  
CONTRIBUCIÓN MEJORAS  
TASA DE SEGURIDAD  
VALOR DE TRAMITE: C.A.

Moyna  
FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL TÉCNICO      FECHA

*Se otorga el valor de terreno \$100*

FIRMA DEL TÉCNICO      FECHA: 13/01/2015



**44087**

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 44087

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 28 de enero de 2014  
Parroquia: Tarquí  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarquí del canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** En cinco metros con avenida doscientos quince **POR ATRAS:** En cinco metros con terrenos del vendedor **POR EL COSTADO DERECHO:** En doce metros con terrenos de Arnulfo Pinargote Y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En doce metros con terrenos de Angel Palma **SUPERFICIE TOTAL:** Sesenta metros cuadrados. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE **E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	750 07/06/1990	2.522

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Compraventa**

Inscrito el: jueves, 07 de junio de 1990  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.522 - Folio Final: 2.525  
Número de Inscripción: 750 Número de Repertorio: 1.232  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de junio de 1990  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarquí del canton Manta con una superficie total de **s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .**

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula n R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-000000072094	Pinargote Palma Deida Dolores
Vendedor	80-000000018405	Pinargote Luis Medardo

Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta
Soltero	Manta



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:56:02 del jueves, 08 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Dóigado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.


 Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad de  
 Manta-EP  
 08 ENE. 2015  
 Página: 2 de 2



1/12/2015 1.43

CÓDIGO CATASTRAL	AFRA	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-09-11-23-000	80,00	\$ 2.700,00	AVE.216 CALLE 310 B. MARIA AU	2014	167024	334116
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PINARGOTE PALMA DEIDA COLORES		0008164858	Costa Judicial			
1/12/2015 12:00 BARBERAN SORNOZA HILDA MARIA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
						\$ 1,01
						\$ 0,36
						\$ 0,78
						\$ 6,57
						\$ 8,74
						\$ 8,74
						\$ 0,00

**CANCELADO**  
TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

